



FUNDACION EDUCACIONAL SAN ANTONIO
COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN RAMÓN LA CISTERNA
ALEJANDRO VIAL Nº 8791, LA CISTERNA
FONO: +569 42427854

C I R C U L A R Nº 1

La Cisterna, Febrero 25 del 2022

Estimados(as) Padres y Apoderados(as):

Sean nuestras primeras palabras para saludarlos, confiando que han disfrutado de un tranquilo período de descanso en familia. Sabemos que este último tiempo ha sido muy complejo, pero también es una oportunidad para superar todas las adversidades y fortalecernos como Unidad Educativa.

El Ministerio de Educación anunció que el miércoles 2 de marzo comienza el año escolar 2022, cuyo retorno presencial es OBLIGATORIO, manteniendo los protocolos para un retorno seguro. (Protocolos emanados del MINEDUC y MINSAL).

Queremos compartir con ustedes algunas informaciones en relación al funcionamiento de nuestro establecimiento en el presente año.

1.- Régimen Semestral: Mantendremos el régimen semestral de años anteriores, atendiendo a las necesidades académicas y socioemocionales de nuestros estudiantes.

2.- Modalidad de clases: Retomamos las clases presenciales, con jornada escolar completa. Nuestro horario de clases es de lunes a jueves de 8:30 a 16:30 hrs. y viernes de 8:30 a 14:00 hrs. Sin aforos por estar más del 80% de alumnos vacunados, según informe MINSAL.

Comenzaremos con el horario normal a partir del 02 de marzo, cada jornada tendrá dos recreos de 15 minutos cada uno y un almuerzo será de 45 minutos.

3.- Uniforme escolar: Los estudiantes deben presentarse con el uniforme indicado en el reglamento interno.

Hombre	Mujer
<ul style="list-style-type: none">• Pantalón gris corte tradicional.	<ul style="list-style-type: none">• Jumper escocés (entre el 01 de Mayo al 31 de Agosto podrán asistir a clases con pantalón azul, corte tradicional.)
<ul style="list-style-type: none">• En invierno, camisa blanca con corbata oficial del colegio	<ul style="list-style-type: none">• En invierno, blusa blanca con corbata oficial del colegio.
<ul style="list-style-type: none">• En verano, polera blanca oficial del colegio.	<ul style="list-style-type: none">• En verano, polera blanca oficial del colegio.
<ul style="list-style-type: none">• Calcetines grises o azules.	<ul style="list-style-type: none">• Calcetas o pantys azul.
<ul style="list-style-type: none">• Chaleco o polar azul	<ul style="list-style-type: none">• Chaleco o polar azul.
<ul style="list-style-type: none">• Parka negra o azul marino sin estampados.	<ul style="list-style-type: none">• Parka negra o azul marino sin estampado.
<ul style="list-style-type: none">• Calzado negro escolar	<ul style="list-style-type: none">• Calzado negro escolar.
<ul style="list-style-type: none">• Delantal blanco para la especialidad de laboratorio químico.	<ul style="list-style-type: none">• Delantal blanco para la especialidad de Laboratorio Químico.
Para la clase de educación física la vestimenta debe ser la siguiente:	Para la clase de educación física la vestimenta debe ser la siguiente:
<ul style="list-style-type: none">• Buzo oficial del colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Buzo oficial del colegio.

NOTA: Si algún estudiante presenta inconvenientes para tener su uniforme, el apoderado debe acercarse al establecimiento para plantear su situación.

4.- Útiles escolares: Es importante que el estudiante cuente con sus útiles. No podrá compartir materiales con sus compañeros/as, ni pedir prestado, además sugerimos que cada estudiante cuente con su kit sanitario (2 mascarillas, alcohol gel, pañuelos desechables) cada día para su uso personal. El colegio entregará 1 mascarilla de recambio para cada alumno y además contamos con alcohol gel, jabón, etc.

5.- Actuación ante sospecha o confirmación de casos covid-19: El responsable de la activación del protocolo y registro de contacto de derivación a consultorio cercano al establecimiento es el **Equipo de Convivencia Escolar**. Si un funcionario, estudiante y/o persona externa del colegio presenta síntomas de posible contagio con COVID-19, no podrá continuar en las dependencias del colegio, siendo derivado a un organismo asistencial para su evaluación médica, quien determinara la continuidad del estudiante en el colegio.

Se implementará para que los estudiantes que hayan sido detectados con sintomatología una sala de aislamiento, tanto al ingreso como durante la jornada para su derivación, esperen a sus familias. El apoderado deberá informar al Equipo de Convivencia Escolar a través de un certificado médico la condición de salud del estudiante.

6.- **Alimentación en el establecimiento:** Para todos los beneficiarios adscritos la alimentación estará a cargo de JUNAEB y se entregará en el casino de estudiantes. Las dependencias de nuestro establecimiento estarán disponibles para los alumnos que traigan su almuerzo.

Querida Comunidad Educativa, sabemos de su preocupación por la situación sanitaria, pero también conocemos de la ansiedad de muchos jóvenes por volver al colegio. Estamos ciertos que nada reemplaza el vínculo directo que se establece entre los estudiantes y sus docentes, inspectores, compañeros de curso y otros miembros de la Comunidad Educativa, en forma presencial.

La experiencia del año pasado ha ido instalando hábitos de higiene y autocuidado que hoy serán muy importantes para el retorno a clases.

Reciban un afectuoso saludo y nuestros sinceros deseos de un mejor 2022.



EQUIPO DIRECTIVO, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.